



REQUISITO MÍNIMO EXIGIDO POR NORMA / LÍNEA BASE	OBSERVACIÓN
11. Contar con pisos rígidos y las paredes que permitan su aseo, desinfección periódica y mantenimiento mediante el lavado.	La ECA el Guamito funciona en un área aproximada de 50 metros cuadrados y cuenta pisos regidos (mortero y enchape) y paredes (frisadas, estucadas y pintadas) que permiten su aseo, desinfección periódica y mantenimiento mediante lavado. Ver registros <u>fotográficos anexos 1 y 3 - Anexo 17.</u>
12. Estar vinculado al servicio público de aseo como usuario, para efectos de la presentación y entrega de rechazos con destino a disposición final.	La ECA el Guamito funciona en un área aproximada de 50 metros cuadrados, la cual se encuentra vinculada al servicio público de aseo como usuario de la EMAF SA ESP. <u>Ver fotografía 12 - Anexo 17.</u>
PARÁGRAFO . Ninguna autoridad podrá imponer obligaciones adicionales a las establecidas en el presente decreto para la operación de las estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS).	No presenta registro fotográfico, en razón a que a la Asociación de recicladores el Guamito ninguna otra autoridad ha impuesto obligaciones adicionales a las establecidas en el Decreto 596 de 2016.

Fuente: Elaboración propia en concordancia a disposiciones de Artículo 2.3.2.2.2.9.86 del Decreto 1077 de 2015.

7. 1.3 Disposición final - Comercialización

Los residuos aprovechables objeto de recolección, transporte hasta ECA, clasificación y pesaje en ECA, tienen como objeto su disposición final en las organizaciones industriales quienes requieren grandes volúmenes de residuos aprovechables para ser transformados y reintroducidos a la cadena de valor de la sociedad.

En consecuencia, la actividad de aprovechamiento en su conjunto, presenta dos tiempos en su comercialización, conforme se presenta a continuación:

1. Reconocimiento económico por la venta de los residuos aprovechables ante las entidades intermediarias y/o a la industria que los utiliza como materia prima para reincorporarlos a la cadena productiva de la sociedad.



316 4396 630



Carrera 12 No. 58-09
Barrio Alares
Floridablanca - Colombia



recicladoreselguamito.com



2. Reconocimiento económico vía tarifa por la actividad de recolección de residuos aprovechables en los sectores, rutas y horarios aprobados por el municipio de Floridablanca a través de la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.

Para el periodo marzo de 2021 a abril de 2023. El Guamito reporto al SUI que administra la SUPERSERVICIOS, los siguientes datos referente a las toneladas de residuos aprovechables comercializados:

Tabla 14 Toneladas aprovechadas enero - abril del año 2023

AÑO	PERIODO	TONELADAS APROVECHADAS
2023	ENERO	71,86
2023	FEBRERO	68,32
TOTAL, TONELADAS APROVECHADAS		136,64

Fuente: <http://sui.superservicios.gov.co/noticias/informacion-reportada-al-sui-para-calculo-de-la-tarifa-de-aprovechamiento-como-actividad-8> (consultada el 20 de marzo de 2023 a las 08:34 am)

Tabla 15 Toneladas aprovechadas año 2022 / línea base

AÑO	PERIODO	TONELADAS APROVECHADAS
2022	ENERO	51,66
2022	FEBRERO	45,67
2022	MARZO	50,12
2022	ABRIL	50,33
2022	MAYO	50,45
2022	JUNIO	52,75



316 4396 630



Carrera 12 No. 58-09
Barrio Alares
Floridablanca - Colombia



recicladoreselguamito.com



AÑO	PERIODO	TONELADAS APROVECHADAS
2022	JULIO	57,75
2022	AGOSTO	58,57
2022	SEPTIEMBRE	59,24
2022	OCTUBRE	65,88
2022	NOVIEMBRE	66,98
2022	DICIEMBRE	71,68
TOTAL, TONELADAS APROVECHADAS AÑO 2022		681,08

Fuente: <http://sui.superservicios.gov.co/noticias/informacion-reportada-al-sui-para-calculo-de-la-tarifa-de-aprovechamiento-como-actividad-8> (consultada el 20 de marzo de 2023 a las 08:34 am)

Tabla 16 Toneladas aprovechadas año 2021 / línea base

AÑO	PERIODO	TONELADAS APROVECHADAS
2021	SEPTIEMBRE	43,07
2021	OCTUBRE	45,30
2021	NOVIEMBRE	43,86
2021	DICIEMBRE	52,05
Total, Toneladas Año 2021		184,27

Fuente: <http://sui.superservicios.gov.co/noticias/informacion-reportada-al-sui-para-calculo-de-la-tarifa-de-aprovechamiento-como-actividad-8> (consultada el 20 de marzo de 2023 a las 08:34 am)



316 4396 630



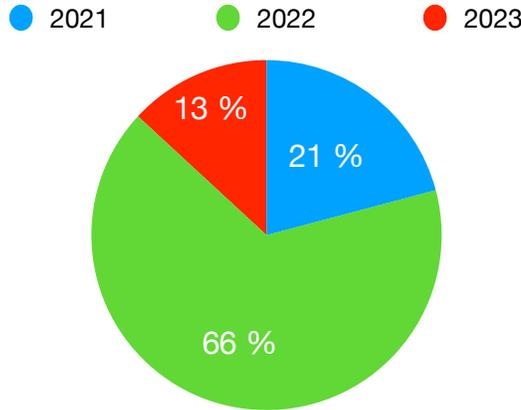
Carrera 12 No. 58-09
Barrio Alares
Floridablanca - Colombia



recicladoreselguamito.com



En la siguiente gráfica se presenta el consolidado de volúmenes de residuos aprovechables comercializados por año y reincorporados como materia prima a la cadena productiva de la sociedad.



Las gestiones inherentes a las actividades de comercialización de El Guamito están a cargo de Karen Melisa Niebles Melo, José Saul Barajas Mendoza y/o representante delegado. La cual en es asesorada en los momentos requeridos por **Jenny Rocio Niño Beltran - Contadora.**

En cuanto a canales de comunicación a través de los cuales se tiene contacto con los actuales usuarios y/o futuros se atienden dispuesto el punto físico ubicado en la carrera 12 No. 58-09 del Barrio Alares en jurisdicción del municipio de Floridablanca -Santander, el número celular 3164396630 el correo electrónico: aelguamito@gmail.com y ahora con la implementación del portafolio de servicios se crearon las redes sociales Twitter, instarán y Facebook como nuevos canales de comunicación y atención al usuario.

Tabla 17 Total toneladas aprovechadas entre septiembre de 2021 abril de 2023 por la Asociación de recicladores el Guamito

AÑO	TOTAL TONELADAS APROVECHADAS
2023	136,64
2022	681,08
2021	217,19
TOTAL, TONELADAS APROVECHADAS	1,034,91

Fuente: Datos de la tabla 12 a 14



316 4396 630



Carrera 12 No. 58-09
Barrio Alares
Floridablanca - Colombia



recicladoreselguamito.com